



Quinta Asamblea Plenaria

Bogotá, Colombia, 19 al 21 de noviembre de 2006

IV Reunión del Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas

20 y 21 de noviembre de 2006

Recomendación para llevar adelante el Plan de trabajo 2007-2008 del Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas

Adoptée par l'Assemblée plénière du FIPA le 21 novembre 2006

TOMANDO EN CUENTA los objetivos establecidos en el *Plan de Acción 2005-2007 del Grupo de Mujeres de las Américas*, adoptado por el Comité Ejecutivo y basado en recomendaciones hechas en la cuarta reunión del Grupo de Mujeres de las Américas, durante la cuarta Asamblea Plenaria realizada en Brasilia, Brasil.

La Asamblea Plenaria del FIPA recomienda que:

1. El Grupo de Mujeres Parlamentarias, con la guía del presidente y el soporte de la Secretaría Técnica del FIPA, lleve adelante el Plan de Trabajo 2007-2008, que se adjunta como Anexo I.

Céline Hervieux-Payette
Senadora de Canadá

Cecilia López Montaña
Senadora de Colombia

Co-présidentas, IV Reunión del Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas

Anexo 1 : Plan de trabajo 2007-2008

A fin de desarrollar los temas presentados en el Plan de Acción 2005-2007 del Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas, la Secretaría del FIPA, en consulta con el Comité Ejecutivo, ha elaborado cinco proyectos potenciales que el Grupo de Mujeres Parlamentarias llevará adelante en el período 2007-2008 con el respaldo de la Secretaría del FIPA.

Los cuatro primeros proyectos abrevan en dos de los cuatro temas que se identificaran en el Plan de Acción 2005-2007, a saber: *fomentar la participación de mujeres en la política a través del compromiso y la educación y capacitar parlamentarios y parlamentarias en la implementación de convenios internacionales de derechos humanos, con especial énfasis en las cuestiones de género*. El quinto proyecto está basado en un nuevo tema, identificado por el Grupo de Mujeres Parlamentarias durante la V Asamblea Plenaria del FIPA, a saber: *Medidas para obtener igualdad democrática de género*.

Se ruega analizar cada proyecto e indicar el orden de preferencia que le asigna a cada uno (1 corresponde a la máxima preferencia; 4, a la menor).

1) Compartir experiencias y asesoramiento a través del Grupo de Trabajo en Línea

Tema 1 del Plan de Acción 2005-2007: Fomentar la participación de mujeres en la política, a través del compromiso y la educación

En aras de recabar entre las mujeres parlamentarias material que sirva de inspiración y pueda ser compartido con las líderes de nuestra región y con la intención de crear lazos más sólidos entre las mujeres miembros del Grupo de Mujeres Parlamentarias, la Secretaría del FIPA propone invitar a las mujeres parlamentarias de las Américas a presentar un documento de una página sobre temas que puedan emplearse para inspirar, alentar y ayudar a las mujeres a participar en política.

El material presentado se distribuirá entre el resto del Grupo de Trabajo en Línea de Mujeres Parlamentarias, fortaleciendo así los lazos entre las integrantes del grupo.

La Secretaría del FIPA se comprometería a reunir todas las presentaciones y elaborar documentos en inglés, francés, portugués y español que se publicarían en la página de Internet del FIPA y en el Parlamento Virtual, en un número de *ParlAméricas*, el Boletín del FIPA, y se distribuirían a grupos de la sociedad civil y al público en general de toda la región, con el objetivo de llegar al mayor número posible de mujeres líderes. Asimismo, la Secretaría también buscará nuevos métodos para intercambiar información mediante herramientas de tecnología de comunicación de la información tales como *blogs* y *chats*.

Algunos temas posibles podrían ser (indicar con un círculo su preferencia):

- a) Historias que sirvan de inspiración: cómo llegué a ser una mujer parlamentaria
- b) Guía para principiantes: tres consejos que le daría a una mujer que está pensando en ingresar a la política
- c) ¿Por qué valió la pena? ¿Qué logré?
- d) Otros _____

2) Proyecto de extensión en el marco de la Semana Internacional de la Mujer - Conectarse con mujeres líderes

Tema 1 del Plan de Acción 2005-2007: Fomentar la participación de mujeres en la política, a través del compromiso y la educación

En concierto con la Semana Internacional de la Mujer (la 1ª semana de marzo), la Secretaría del FIPA propone trabajar con mujeres parlamentarias de las Américas para coordinar programas de extensión destinados a fomentar la participación de las mujeres en política a través del compromiso y la educación. Las parlamentarias que tomen parte en el proyecto podrían participar en uno o dos proyectos de extensión sobre compromiso y educación. Ejemplos de las actividades podrían ser:

1. Las mujeres parlamentarias que participen identificarán a mujeres que desempeñen un papel activo en sus comunidades y que tengan un potencial interés en la política e invitarán a un número de entre 1 y 3 líderes a trabajar con ellas por un día en sus despachos, comisiones, sesiones y parlamentos de modo de exponerlas a las realidades de la vida parlamentaria, establecer conexiones entre mujeres parlamentarias y líderes de la comunidad, y promover que más mujeres ingresen al mundo de la política.
2. Las mujeres parlamentarias que participen también pueden coordinar visitas a instituciones de enseñanza, grupos comunitarios, organizaciones de mujeres, etc. en su área para hablar con otras mujeres sobre sus experiencias como mujeres en el parlamento y sobre cómo participar en política.

A fin de dar valor agregado a este proyecto, la Secretaría del FIPA llevará a cabo las siguientes tareas:

- Coordinará y documentará proyectos que se estén poniendo en práctica en las Américas.
- Brindará respaldo, con inclusión de material de promoción e información que se distribuirá entre las participantes respecto de las mujeres en la política.
- Asistirá a las mujeres parlamentarias que participen a fin de generar conciencia en el público en general a través de los medios, para lo cual:
 - Trabajaré para crear cobertura de los medios de toda la región respecto del trabajo de las mujeres en la política.
 - Brindará asistencia a las parlamentarias participantes en la creación de comunicados de prensa para su participación individual.
 - Distribuirá información respecto del proyecto entre los parlamentos, grupos de la sociedad civil, al igual que entre instituciones académicas y gubernamentales en todo el continente americano mediante un número del boletín *ParlAméricas* dedicado a las mujeres en los Parlamentos de la región.

3) Programa de madrinas

Tema 1 del Plan de Acción 2005-2007: Fomentar la participación de mujeres en la política, a través del compromiso y la educación

Inspirada en la Misión a Haití que realizó el Grupo de Mujeres Parlamentarias del FIPA, en la que parlamentarias de América del Norte, América del Sur y el Caribe se reunieron con mujeres haitianas interesadas en trabajar en política, la Secretaría propone desarrollar una lista de parlamentarias con experiencia e interesadas en trabajar voluntariamente como madrinas para:

- a) mujeres elegidas por primera vez para acceder al parlamento
- b) líderes interesadas en ingresar a la política

La lista se publicaría en el sitio de Internet del FIPA y se entregaría a los parlamentos y/o grupos de la sociedad civil, instituciones académicas y organismos gubernamentales de todo el continente americano y se invitaría a las mujeres interesadas a ponerse en contacto con la Secretaría a fin de asignarles una madrina.

4) Taller sobre la puesta en práctica de la CEDAW (Convención de las Naciones Unidas para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer)

Tema 2 del Plan de Acción 2005-2007: Capacitar parlamentarios y parlamentarias en la implementación de convenios internacionales de derechos humanos, con especial énfasis en las cuestiones de género

En aras de asistir a las parlamentarias en la puesta en práctica de los convenios internacionales de derechos humanos relativos a la cuestión de la igualdad de género, la Secretaría del FIPA propone colaborar con un parlamento anfitrión y diferentes organizaciones tales como el Instituto del Banco Mundial, el Centro Parlamentario, el Banco Inter-Americano de Desarrollo, la Organización de Estados Americanos y otras en la organización de un taller de alcance regional que se centre en desarrollar la base de conocimiento de las parlamentarias y parlamentarios respecto del actual convenio internacional y mejorar su capacidad para poner en práctica convenios pertinentes en el seno de sus propios parlamentos.

El taller brindaría la oportunidad a parlamentarios y parlamentarias interesados en la aplicación de los convenios internacionales de derechos humanos de trabajar en red con organizaciones que estén familiarizadas con la convención, como así también con sus colegas de toda la región, y compartir con ellos las mejores prácticas y lecciones aprendidas.

La Secretaría del FIPA dará valor agregado al proyecto al garantizar que la información relativa a los actuales convenios esté disponible a través del Parlamento Virtual, y que se aproveche a pleno el Grupo de Trabajo en Línea de Mujeres Parlamentarias para distribuir información relacionada con los convenios internacionales de derechos humanos y poner en contacto a parlamentarias y parlamentarios que estén interesadas en el tema.

5) Taller en Bolivia sobre los avances realizados en ese país en materia de igualdad de género

Nuevo tema: Medidas para lograr la igualdad democrática de género

En aras de saber más sobre los avances realizados en Bolivia en materia de igualdad de género y con la intención de ampliar la base de conocimiento de las mujeres parlamentarias sobre los métodos para obtener la igualdad democrática de género, la Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias propone organizar un taller en Bolivia, para lo cual invita a las parlamentarias de toda la región a analizar esta cuestión.